



Acta Circunstanciada

En el municipio de Los Ramones del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 10 (DIEZ) del mes de noviembre del año 2021, se encuentra presente personal de la Fiscalía en las oficinas ocupadas por la Policía Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con el objeto de establecer como espacio para la instalación de la cabina de Video Denuncia y seguimiento de denuncias de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, la oficina ubicada en calle sin nombre s/n, colonia Progreso, Los Ramones, Nuevo León, entre las calles Luz Garza Villarreal y 13 de Septiembre.

Por lo anterior se otorga el acceso al personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para realizar las adecuaciones necesarias y la instalación del equipo requerido para la operación de los sistemas de Video Denuncia y Entrevista Virtual, en donde la población del Municipio víctima de un delito podrá realizar sus denuncias las 24 horas del día, los 7 (siete) días de la semana.



[Handwritten Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LOS RAMONES, N.L.

C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN.

[Handwritten Signature]
ALFONSO MIGUEL JUAREZ MORALES
TESTIGO

[Handwritten Signature]
YGNACIO RAMOS GARCÍA
TESTIGO



EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
LOS RAMONES N.L.

Proyección de Cabina



- Adecuación de Área para Cabina de Denuncia Virtual en el Municipio de Los Ramones N.L.
- Dimensiones de cabina: 1.60 m x 2.38 m
 - Monto de Adecuación: \$124,150.97

CALLE 13 DE SEPTIEMBRE, COLONIA PROGRESO, LOS RAMONES, N.L. TEL. 01-823-23-104-05.

CORREO: ramonessp1518@gmail.com
ADMINISTRACION 2021-2024

